página web de Proyecto Melilla, S.A. en la dirección www.promesa.net.

PRESENTACION DE PLICAS:

En las citadas oficinas de Proyecto Melilla, S.A., siendo el plazo de admisión de las proposiciones hasta las 14,00 horas del día siguiente a aquel en que finaliza el plazo de examen del expediente, que si cae en sábado, domingo o festivo, se entenderá referido al primer día hábil siguiente.

APERTURA DE PLICAS:

Tendrá lugar al décimo día hábil a aquél en que finalice el de presentación de proposiciones, entendiéndose hábil el inmediato siguiente si este coincidiese en sábado, domingo o festivo, en el Salón de Juntas de Proyecto Melilla, S.A., sito en el Polígono Industrial SEPES, c/La Dalia, s/n.

MODELO DE PROPOSICIÓN:

"Don......, con domicilio eny N.I.F...., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obra, en nombre propio (o en representación de.....), hace constar:

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Ciudad Autónoma de Melilla.

En...... de de de Melilla, 22 de noviembre de 2004

El Secretario del Consejo de Administración.

Juan José Viñas del Castillo.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MELILLA

AREA FUNCIONAL DE TRABAJO

Y ASUNTOS SOCIALES

ANEXO II

2679.- Dentro del Art. 40 "Otras retribuciones de carácter personal y complementos salariales", en el apartado 6. "Complemento de Residencia" se incluye la misma formula que aparece en el apartado 5. "Complemento Personal de Unificación" que aparece en este mismo artículo.

CPU PR= PRc -PRcu
El Secretario General de CC.OO. Melilla.
Máximo García Aguilera.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

INSPECCIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO
Y SEGURIDAD SOCIAL MELILLA

2680.- Intentada la notificación a la empresa RACHID ZUHRI, de la apertura del trámite de audiencia, en el expediente del que es titular, dimanante de Actas de Liquidación AL-34/04, coordinada con AIS-99/04, levantada a la empresa referida con fecha 28-06-04, por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Melilla, se procede a notificar el contenido de la misma:

"Vistos para resolución el expediente dimante del Acta de Liquidación AL-34/04 (Coordinada con AIS-99/04), levantadas a la empresa RACHID ZUHRI, se le comunica que conforme a lo prevenido en el art. 33.2 del vigente Reglamento General sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones de orden social y para los expedientes liquidatorios de cuotas de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 928/1998, de 14 de mayo (BOE del 03-06), dispone esa empresa de 10 (diez) días hábiles a partir del siguiente al de la recepción de la presente para que en la Unidad de Sanciones de esta Inspección, pueda examinar los expedientes de referencia, plazo en el que igualmente, si lo cree oportuno, podrá formular nuevas alegaciones y presentar nuevas pruebas que en su caso estime convenientes. FDO. EL SECRETARIO GENERAL.- Juan Antonio López Jiménez."

Para que surta los efectos de notificación de conformidad con el Art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se expide el